ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA BOBINACORP S.A.

No.11

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 18h00 en el domicilio de la Compañía LA BOBINACORP S.A., ubicada en las calles Av. América N.34-363 y Abelardo Moncayo, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas: Colina Ireland Alexandra María con dos mil ($2.000) y Colina Ireland Alicia Diane, con dos mil ($2.000) acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. Se mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, que se constituya en Junta General e Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente asunto:

1. Una vez instalada la sesión y con el cien por ciento de los accionistas comenzamos la junta.
2. Conocer estados financieros de la Compañía LA BOBINACORP S.A., períodos económicos 2017.
3. Aprobación estados financieros de la compañía LA BOBINACORP S.A., Período económico 2017.
4. Conocer informe de Gerencia.
5. Análisis de la gestión administrativa; y,
6. Designación Comisario 2018.
7. Lectura y aprobación del Acta.

Admisión de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Dirige la reunión el señor Andrés Patricio Bazante Borja, como Presidente de la Compañía; y, la señorita Alexandra Maria Colina Ireland, Gerente General, quien actúa en esta junta como Secretario. El señor Presidente agradece la asistencia de todos los accionistas, declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Quórum cien por ciento instalado.
2. CONOCER ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA LA BOBINACORP S.A. PERÍODO ECONÓMICO 2017. La señora Gerente General manifiesta que los estados financieros han sido entregados oportunamente a cada una de las accionistas, para su revisión, y toda vez que no se han hecho observaciones de los mismos solicita a los presentes se apruebe los resultados obtenidos, utilidad del ejercicio que asciende a la suma de $45.697,93 dólares.
3. RESOLUCIÓN: La junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y los resultados consolidados obtenidos. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:
4. CONOCER INFORME DE GERENCIA. La señorita Alicia Diane Colina solicita se dé a conocer el informe por parte de la señorita Gerente General de la Compañía, pedido

que lo eleva a moción, estando las demás accionistas de acuerdo con la propuesta. Por su parte la señorita Gerente General presenta a las accionistas el informe de gerencia que se le ha solicitado, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia presentado por la señora Gerente General, en todas sus partes.

5. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA la señorita Gerente General solicita se analice la gestión administrativa que ha realizado su persona y el señor Presidente, la misma que se ve reflejada en los informes respectivos, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la gestión administrativa de la Gerente General y Presidente de la compañía, ya que la misma ha sido aceptable desde todo punto financiero y administrativo.
6. DESIGNACION COMISARIO REVISOR 2018. Por unanimidad se nombra al Sr. Juan Carlos Calderón, como Comisario revisor en el periodo 2017.
7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. Se lee el acta y la señorita Alexandra Colina Ireland, mociona que se le apruebe. El señor Presidente Andrés Patricio Bazante somete a votación, y la junta resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

*El señor Presidente agradece la asistencia de las accionistas y declara concluida la Junta, a las* veinte y un horas treinta minutos.

Ing. Andrés Patricio Bazante

PRESIDENTE

Srta. Alexandra Colina Ireland

GERENTE GENERAL

ALICIA COLINA

SOCIA

1711441681